

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y SERVICIOS SALDAVEL CIA. LTDA.

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 04 días del mes de marzo del año 2020 a las 11H00, se reúnen en esta sede de la compañía De Las Hiedras S/N y Rio Coca, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía. Dirige la Junta la Señora Rosa Elicenia Vélez Vélez, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario de la junta el señor Freddy Gonzalo Saldarriaga Vélez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Señora Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de socios, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

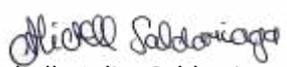
"La compañía no generó utilidades en el periodo", se mociona que se apruebe sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad de los socios.

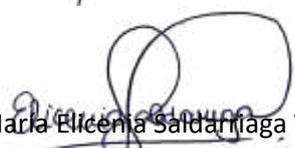
2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- La Señora Presidente solicita que por secretaria se de lectura al estado de situación financiera, estado de resultados del ejercicio económico del año 2019. El estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 es aprobado por la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía por unanimidad.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- El Sr. Secretario da lectura al acta, misma que por unanimidad de la junta general extraordinaria y universal de socios deciden aprobar y se da por terminada la junta.


Vélez Vélez Rosa Elicenia
PRESIDENTE


Freddy Gonzalo Saldarriaga Vélez
SECRETARIO


Michelle Juliet Saldarriaga Vélez
Socia


María Elicenia Saldarriaga Vélez
Socia